



Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas
Secretaría General de Industria y Minas



COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DE DATOS PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INTEGRADO INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA. (Código de procedimiento: 8283)

Decreto 83/2016, de 19 de abril, por el que se crea el Registro Integrado Industrial de Andalucía (BOJA nº 79, de 27 de abril de 2016).
Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____) de la Secretaría General de Industria y Minas, por la que se modifica el modelo de comunicación de datos para inscripción en el Registro Integrado Industrial de Andalucía.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD TITULAR DE LA ACTIVIDAD (TODAS LAS DIVISIONES) Y DE LA REPRESENTANTE							
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:			SEXO:	DNI/NIE/NIF:	
					<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:					SEXO:	DNI/NIE/NIF:	
					<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
1.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
TIPO	DESCRIPCIÓN						CNAE
PRINCIPAL							
SECUNDARIA							
SECUNDARIA							
SECUNDARIA							
SECUNDARIA							
2. NOTIFICACIÓN							
2.1	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)						
Marque solo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	



2. NOTIFICACIÓN (Continuación)

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

2.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

3. OBJETO DE LA COMUNICACIÓN

Marque las opciones correspondientes. Esta comunicación es aplicable SOLO a las actividades en materia de industria y energía no sujetas a autorización o que no precisen la presentación de una declaración responsable (ver instrucciones).

- ALTA EN EL RIIA
- BAJA EN EL RIIA
- MODIFICACIÓN DE DATOS POR: Traslado Establecimiento Otros Datos

Número de Registro Integrado Industrial de Andalucía (NO rellenar en caso de ALTA):

División y Sección correspondiente. Marque una o varias Divisiones/Secciones:

- División A: Establecimiento o Instalación Industrial
- División B: Empresas o entidades de servicios relativas a la actividad industrial. Las Secciones son:
- Consultoría Tecnológica Projectista/ Diseñador. Ingeniería.
- División C: Agentes en materia de seguridad y calidad industrial, energías renovables, ahorro y eficiencia energética. Las Secciones son:
- Organismo Normalización. Entidad de Certificación. Laboratorio de Ensayo.
- Laboratorio de Calibración. Entidad Auditora y de Inspección. Verificador Medioambiental.
- Verificador de Informes de emisión de gases de efecto invernadero.
- Organismo colaborador en materia de energía renovables, ahorro y eficiencia energética..
- Otros Agentes Colaboradores. Especificar:

4. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (DIVISIÓN A)

Rellenar SOLO en caso de que la solicitud sea para inscribirse en la División A.

4.1 DENOMINACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DENOMINACIÓN O RÓTULO:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	FAX:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
URL PÁGINA WEB:							



4. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (DIVISIÓN A) (Continuación)

4.2 ACTIVIDAD

TIPO	DESCRIPCIÓN	CNAE
PRINCIPAL		
SECUNDARIA		
SECUNDARIA		
SECUNDARIA		
SECUNDARIA		

4.3 OTROS DATOS

SUPERFICIE DEL SOLAR (m ²):	NÚMERO DE EMPLEADOS :	POTENCIA INSTALADA (kW):
---	-----------------------	--------------------------

5. ACREDITACIONES DE AGENTES DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CALIDAD INDUSTRIAL, ENERGÍAS RENOVABLES, AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (DIVISIÓN C)

Rellenar SOLO en caso de que la solicitud sea para inscribirse en la División C.

NÚMERO ENAC	ACREDITACIÓN	FECHA ÚLTIMA REVISIÓN ANEXO TÉCNICO

6. DATOS DE OTROS REGISTROS EN LOS QUE SE ENCUENTRE INSCRITA LA EMPRESA O EL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL (TODAS LAS DIVISIONES)

NOMBRE DEL REGISTRO ESPECIAL	NÚMERO	FECHA REGISTRO

7. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Modelo 046⁽²⁾.
 Justificante de pago por el importe indicado en el Modelo 046 ⁽²⁾.
 Documentación acreditativa de la representación. Ver instrucciones relativas a la cumplimentación del presente formulario.
 Otros documentos:

(2) La información detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/8283.html>

Si ha marcado la opción "Baja en el RIIA" del apartado 3. Objeto de la Comunicación del presente formulario, no está sujeto al pago de la tasa.

Se puede seleccionar una o varias divisiones, así como una o varias secciones. Aclarar que a cada División le corresponderá un número de inscripción en el Registro Integrado Industrial de Andalucía y, por tanto, el pago de tasas por cada inscripción en cada una de las respectivas Divisiones.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7



7. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7

8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación y, en su caso, en la documentación adjunta.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

- ILMO/A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS
- ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (REGLAMENTO [UE] 2016/679), le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es Secretaría General de Industria y Minas cuya dirección es c/ Johannes Kepler, 1 Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla. Correo electrónico: sgim.ciem@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ciem@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para mantener el Registro, para la Inspección y Control de los establecimientos y empresas inscritos y para fines estadísticos, cuya base jurídica se encuentra en el Reglamento aprobado por el Decreto 83/2016, de 19 de abril, por el que se crea el Registro Integrado Industrial de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/185375.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD COMUNICANTE (TODAS LAS DIVISIONES) Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser esta quien suscriba el formulario.

2. NOTIFICACIÓN

Personas NO OBLIGADAS:

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración (apartado 2.1.), será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

Si ha optado por la notificación en papel, únicamente deberá cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación en el caso de que éste no coincida con el domicilio indicado previamente en el apartado relativo a datos personales.

En el supuesto de haber optado por la notificación electrónica, es conveniente cumplimentar los datos relativos al correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Personas OBLIGADAS:

Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos.

Se consideran personas OBLIGADAS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, al menos, los siguientes sujetos:

1. Las personas jurídicas.
2. La entidades sin personalidad jurídica.
3. Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria.
4. Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
5. Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

3. OBJETO DE LA COMUNICACIÓN

Deberá marcar la opción objeto de la comunicación que corresponda. Recuerde que esta comunicación es aplicable SOLO para inscribir en el Registro Integrado Industrial de Andalucía aquellas actividades realizadas en materia de industria y energía no sujetas a autorización o que no precisen la presentación de una declaración responsable. Por tanto, no es aplicable, por ejemplo, en caso de talleres de reparación de automóviles, empresas instaladoras/ mantenedoras/ conservadoras de servicios en el ámbito de la seguridad industrial, cuya inscripción se realiza de oficio una vez autorizada la actividad o presentada la Declaración responsable correspondiente ante la Administración de la Junta de Andalucía.

Indicar el Número de Registro Integrado Industrial de Andalucía si comunica la baja o modificación de datos, NO en caso de una comunicación de "Alta en el RIIA".

Además, indicar si se trata de un Establecimiento Industrial (División A) o Empresa de servicios en materia industrial (División B y C). Se puede seleccionar una o varias divisiones, así como una o varias secciones. Aclarar que a cada División le corresponderá un número de inscripción en el Registro Integrado Industrial de Andalucía y, por tanto, el pago de tasas por cada inscripción en cada una de las respectivas Divisiones.

4. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (DIVISIÓN A)

Rellenar SOLO en caso de que la solicitud sea para inscribirse en la División A.

Es obligatorio indicar, al menos, la actividad principal y su CNAE correspondiente del apartado 4.2. Actividad, ya que es necesario para conformar el código de inscripción en el Registro, de acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente.

5. ACREDITACIONES DE AGENTES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CALIDAD INDUSTRIAL, ENERGÍAS RENOVABLES, AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (DIVISIÓN C)

Rellenar SOLO en caso de que la solicitud sea para inscribirse en la División C. Indicar el número de ENAC para la acreditación correspondiente, así como la fecha de última revisión del Anexo Técnico.

6. DATOS DE OTROS REGISTROS EN LOS QUE SE ENCUENTRE INSCRITA LA EMPRESA O EL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL (TODAS LAS DIVISIONES)

Indicar el/ los Registro/s en los que está registrada la empresa o el establecimiento, en su caso, así como el Número de Registro en el mismo y la Fecha de Registro.

7. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Para la justificación del pago de la tasa, el interesado deberá aportar:

1. El modelo 046.

2. Justificante de pago por el importe indicado en el modelo 046. Tendrá la consideración de justificante de ingreso:

- El documento emitido por la Tesorería General de la Junta de Andalucía o por las entidades colaboradoras, que deberá contener los datos mínimos establecidos en el artículo 22.2 de la *Orden de 22 de marzo de 2024, por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria*, o
- La propia Carta de Pago (modelo 909) asociada al modelo 046 en cuestión, válidamente mecanizada (deberá contener los mismos datos indicados anteriormente).

Si ha marcado la opción "Baja en el RIIA" del apartado 3. Objeto de la Comunicación del presente formulario, no está sujeto al pago de la tasa.



Aclarar que a cada División le corresponderá un número de inscripción en el Registro Integrado Industrial de Andalucía y, por tanto, el pago de tasas por cada inscripción en cada una de las respectivas Divisiones.

No será necesario aportar documentación acreditativa de representación legal en caso de presentación con certificado electrónico de representación legal.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La solicitud se dirigirá, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4. Órganos competentes del Decreto 83/2016, de 19 de abril, por el que se crea el Registro Integrado Industrial de Andalucía (BOJA nº 79, de 27 de abril de 2016):

* Al **Ilmo/a. Sr/a Secretario/a General de Industria y Minas** en los siguientes casos:

- División A: Aquellas actividades industriales que se desarrollen en un territorio que exceda el ámbito provincial.
- División C: Organismos de control, laboratorios y otros agentes en materia de seguridad y calidad industrial, energías renovables, ahorro y eficiencia energética.

* Al **Ilmo/a. Sr/a Delegado/a Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas** en la **provincia** correspondiente, en los casos regulados en el citado Decreto 83/2016, de 19 de abril, y no reservados en el punto anterior a la Secretaría General de Industria y Minas, es decir, cuando los establecimientos industriales (División A) y las empresas o entidades de servicios (División B) radiquen en su ámbito territorial.